Circasia Quindío, 17 noviembre de 2026.

Doctor
CRISTIAN ALBERTO OROZCO CASTILLO
Asesor Jurídico
Instituto Departamental de Tránsito del Quindío

Asunto: Modificación al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 087 DE 2026**.

Estimado Doctor,

Me permito comunicarle que una vez analizadas las consideraciones y argumentos expuestos en el comunicado interno enviado por **ASTRID YESENIA HIDALGO GARZÓN** supervisor (a) del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 087 DE 2026**; se solicita respetuosamente revisar la viabilidad jurídica para la modificación de este.

Que en razón a lo anterior le solicito amablemente llevar a cabo los trámites legales y contractuales correspondientes para realizar este trámite en los términos señalados por el supervisor (a) y de acuerdo con la normatividad vigente.

Agradezco su colaboración.

Atentamente,

OF_____
URIEL ENOC ORTIZ DIAZ
Director General
Instituto Departamental de Tránsito del Quindío IDTQ